



PREVENCIÓN DE ABUSOS SEXUALES

María Dolores CHAS RODRÍGUEZ

María Concepción Mónica DIZ COELLO

Ana Isabel FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

María Reyes RIVERO FERNÁNDEZ

Área temática: Psicología de la Salud

Dirección de contacto: C/ Villa Valencia, nº 25, 2º D. Ourense

Teléfonos: 988 25 11 25 - 610 33 32 16

1. INTRODUCCIÓN

Los abusos sexuales están patentes en nuestra sociedad como se refleja en el estudio descriptivo y transversal que nosotras realizamos sobre una población de 295 alumnos/as, estudiantes de la ESO en la ciudad de Ourense en el año 2000, de ellos, el 45.42% son mujeres y el 54.57% son hombres, los resultados obtenidos son los que siguen:

El 7.5% de las mujeres había sufrido abuso sexual así como el 1.24% de los varones. El 100% de los varones fue víctima de abuso sexual por parte de un desconocido y en las mujeres el autor fue un amigo/a de distinto sexo con una incidencia del 30%. El tipo de abuso consistía en tocar genitales y frotamientos para los varones con una incidencia del 100% y tocar y/o acariciar mamas para el 40% de las mujeres.

Sin embargo la prevención no debe esperar a que se produzca el problema para realizarla, sino que ha de intentar evitarlo, llevando a cabo programas que desarrollen las capacidades de la familia y del niño. En un programa de educación sexual, el abuso sexual no tendría que ser el último tema, pues es conveniente que hayan recibido una visión positiva de la sexualidad y que el programa no acabe con la presentación de una parte negativa de la sexualidad. "Lo más adecuado es incluir estas unidades dentro de un programa de educación sexual y éste dentro de un currículum más amplio de educación para la salud o formación personal y social".⁰

*** Características funcionales de estos programas:**

- Están destinados exclusivamente a los/as niños/as, tratándoles como víctimas. No suelen tener en cuenta que aquellos/as, especialmente los adolescentes también pueden ser agresores.

1. López, F. y Del Campo, A. (1997) Prevención de abusos sexuales a menores. 6/2 Guía para educadores. Salamanca: Amarúa ediciones.

- Conocimientos a lograr: concepto de abuso, su incidencia, agresores, estrategias de éstos, entrenar en habilidades supuestamente útiles para discriminar situaciones amenazantes, distinguir las caricias adecuadas de las inadecuadas, rechazar al agresor, diferenciar un buen secreto de un mal secreto, pedir ayuda, etc.
- Tener información sobre la red de apoyo social a la que pueden recurrir en caso de haber sido víctima, Centros de Ayuda, teléfonos, etc.
- Normalmente se aplican en el medio escolar.
- Los aplica el/a profesor/a habitual o alguna persona especializada.
- Recursos: libros, unidades didácticas o lecciones, libros con ilustraciones, marionetas, lecturas, programas de televisión y vídeos, muñecas, películas, ensayos de determinadas conductas.
- Breve introducción sobre el uso del programa y diferentes módulos con varias actividades didácticas.

2.OBJETIVOS

El OBJETIVO explícito es enseñar a autoprotegerse. Uno de los objetivos fundamentales, si hay abuso, es conseguir que el/a niño/a lo comunique. La mayor parte de los programas no hacen referencia a las actividades sexuales y aquellos que lo hacen se limitan al exhibicionismo, voyerismo y las caricias genitales. Todo ello puede llevar a que los/as niños/as oigan hablar de la sexualidad por primera vez, en un contexto negativo, en el que la sexualidad es vista como algo secreto y peligroso.

Otros objetivos que se pretenden serían:

- Que las familias tomen conciencia de que su rol protector se extiende también a estos riesgos y que cambien, si fuera necesario, su conducta para que los/as niños/as estén realmente protegidos.
- Mejorar los conocimientos sobre el tema.
- Crear un ambiente de comunicación confiada sexualidad, en la familia, para que si sus hijos tienen algún problema, se lo confíen.
- Tener criterios para facilitar la identificación de los casos de abuso.
- Saber reaccionar y buscar ayuda en el caso de se vean envueltos en este tipo de problemas.
- Disminuir la probabilidad de que ellos mismos (adolescente, familia) sean los agresores y, si lo son, que busquen ayuda.
- Realizar actividades conjuntas entre los niños y los padres para que el programa sea más efectivo.
- Saber responder adecuadamente a las confidencias o denuncias de los abusos.

3. CONTENIDOS:

- Seguridad personal y toma de decisiones: les enseñan a discriminar situaciones que pueden entrañar riesgos y a tomar decisiones.
- Caricias: para que aprendan a distinguir entre el buen y el mal tocar.
- Asertividad: se trata de que adquieran habilidades sociales.
- Red de apoyo de la Comunidad: intentan familiarizarlos con los apoyos sociales que hay en la comunidad.

- **Contenidos concretos:** qué son los abusos sexuales, quiénes y cómo suelen cometerlos, que efectos pueden producir, qué puede hacerse para protegerse, situaciones y reacciones apropiadas, la falta de culpa de los menores, la importancia de comunicarlos, cómo y a donde comunicarlos, cómo ayudar a otros, cómo evitar ser agresor (para adolescentes), creencias erróneas, incidencia, denuncia del abuso y problemas que ésta decisión puede comportar.etc.

El uso de algunos conceptos puede engendrar confusión. Por ejemplo, si “las caricias inadecuadas” son definidas por el hecho de que gusten o no al niño, en lugar de por las intenciones del educador o el significado de la situación, podría darse el caso de que si las caricias sobre los genitales le producen placer al/a niño/a, algunas formas de abusos sexuales no serían consideradas como inadecuadas.

Es importante considerar la violación no como un crimen, sino como una conducta sexual inadecuada. Los abusos sexuales son un acto de poder de los adultos.

4. CUANDO SE REALIZARÁ

¿Pero cuando se deben llevar a cabo estos programas?

Parece que no tiene sentido realizar programas de prevención escolar por debajo de los siete años.

La intervención con los/as alumnos/as en la escuela no debe ser la única, ni la prioritaria. La prevención debe hacerse a través de acciones sociales y políticas generales, la familia, los profesionales y los niños, focalizándose no sólo en los clientes como posibles víctimas, sino también como posibles agresores.

5. METODOLOGÍA:

- La más adecuada es la activa y, muy especialmente, los ensayos conductuales.
- Que proponga tareas que deben realizar en colaboración con la familia.
- Conocer los recursos sociales a los que se puede recurrir cuando se necesita ayuda.
- Una sesión con algún profesional que trabaje estos recursos.
- El uso didáctico de un teléfono de ayuda.
- La visita a un centro de asistencia.

Estos programas deben estar previstos en el Proyecto Educativo de Centro, en el Proyecto Curricular de Centro y disponer de Programaciones concretas.

El tiempo a dedicar será de un mes con un sesión semanal de una hora. Se debe fomentar que la comunidad conozca y apoye estos programas .El programa ha de ser presentado a las familias y a los/as educadores/as y, además, realizar programas paralelos para familias y profesionales.

Estos programas deben hacerse después de haberlos hecho con los padres o de forma paralela a la intervención con éstos.

6. LAS FAMILIAS

Tienen un rol protector con los/as hijos/as, deben satisfacer todas sus necesidades físicas, cognitivas y emocionales, evitarle peligros reales e imaginarios. En la prevención de abusos sexuales es necesaria la implicación de las familias porque son las que deben instruir a los/as hijos/as sobre el riesgo de los abusos sexuales, protegerles y crear las condiciones favorables para que comuniquen ese abuso; sin embargo, no debemos olvidar que, en ocasiones, son las propias madres, padres u otros familiares los agresores. Un programa de prevención podría evitar esto.

De nada sirve hablar del tema en la escuela si en casa se evita o se mantienen falsas creencias que pueden inducir a error al/a niño/a. Para evitar estas situaciones las familias deben conocer la naturaleza del abuso sexual, las falsas creencias que existen, qué hacer para proteger a los/as niños/as, cómo cooperar con la escuela, cómo favorecer la comunicación, cómo reaccionar ante un posible caso de abuso y con qué ayudas sociales pueden contar para ayudar a sus hijos o recibir ayudas ellos mismos. Además, la eficacia del programa es mayor si los niños ven que sus padres lo apoyan. La efectividad de los programas dependerá de la estrecha colaboración entre los centros escolares y las familias. Disponer de figuras de apego es uno de los grandes factores protectores de los riesgos, en general, y de los abusos sexuales, en particular.

Las familias por tanto, deben creer al/a niño/a, realizar una escucha activa, dejar que exprese los sentimientos, reaccionando de forma congruente con los que el expresa, darle apoyo y confianza.

7. PROPUESTAS DE PROGRAMAS DE PREVENCIÓN

7.1. 1ª Propuesta

Del Campo y López (1997) en su propuesta señalan los siguientes **objetivos** para el profesorado:

- Mejorar los conocimientos que niños/as, familias y educadores tienen sobre el abuso sexual a menores: concepto, frecuencia, estrategias del agresor, efectos,...
- Promocionar en los niños las habilidades para discriminar conductas peligrosas y las habilidades de afrontamiento en las situaciones de abuso.
- Incrementar el sentimiento de autoeficacia y seguridad en niños a través del aprendizaje de diferentes técnicas de seguridad personal y resolución de problemas.
- Facilitar la detección precoz del abuso por parte de padres y profesores, a través de la observación de determinados signos.
- Fomentar condiciones óptimas tanto en la familia como en el aula, para que pueda darse la comunicación del abuso.
- Ayudarles a aprender a reaccionar con eficacia ante estos casos.
- Facilitar el acceso a una primera ayuda.
- Aumentar la posibilidad de denuncia de los abusos sexuales.

Ambos autores señalan que la tolerancia y la erotofilia son las actitudes más adecuadas a lograr educación sexual. Por tolerancia entendemos aceptar la diversidad, reconocer que la sexualidad puede vivirse de muchas manera y que no nos corresponde «normativizar a los demás». Ser tolerante supone: no hacer análisis de culpabilidad cuando alguien ha sufrido determinadas consecuencias por mantener conductas sexuales de riesgo, aceptar los diferentes tipos de pareja, las diferentes formas de familia, el derecho de las personas a decidir unirse o separarse,... Ser erotofílico

significa “ hacer un canto a las diferentes posibilidades positivas de la sexualidad”: un canto al placer, un canto a la ternura, un canto a la comunicación, un canto a los vínculos afectivos y un canto a la fecundidad; considerar que los estímulos sexuales, la excitación sexual, las fantasías sexuales, las experiencias sexuales propias y de los demás son saludables; estar abierto a potenciar la propia vida sexual e interpersonal; no temer miedos sexuales, sino ser libre para decidir lo que nos parezca más adecuado.

Los principales **valores** a transmitir son:

- La igualdad entre los sexos: no se trata de ser iguales, entendido como uniformidad, sino de aceptar y disfrutar de nuestra diversidad en condiciones de igualdad.
- La sinceridad interpersonal: evitar que los/as demás se sientan engañados/as, estafados/as, instrumentalizados/as o explotado/as. Se trata de que los demás conozcan nuestras verdaderas intenciones y se sientan tomados en serio.
- El placer, la ternura, la comunicación y los afectos compartidos.
- La responsabilidad compartida: los riesgos que hay que evitar y las consecuencias que hay que asumir corresponden a ambos. Somos responsables de todo aquello en lo que intervenimos de una manera o de otra.
- La apuesta por el valor de los vínculos afectivos.
- El reconocimiento y el respeto a la sexualidad infantil.

En la propuesta que ambos autores hacen para **Educación Secundaria señalan los siguientes objetivos:**

* En cuanto a posibles **víctimas:**

- Aumentar en chicos/as los conocimientos de términos y conceptos en relación a los abusos sexuales.
- Conocer las falsas creencias sobre los abusos sexuales y los argumentos que ayudan a superarlas.
- Adquirir y desarrollar habilidades para identificar situaciones en las que puede ocurrir el abuso sexual.
- Adquirir y desarrollar habilidades para afrontar situaciones potencialmente abusivas.
- Adquirir y desarrollar habilidades para buscar ayuda si el abuso no ha podido ser evitado.
- Aprender a superar los temores personales que pueden plantearse ante la decisión de denunciar la agresión y conocer la importancia que tiene la denuncia tanto para la víctima como para el agresor.
- Aprender habilidades de comunicación asertiva que permitan a los chicos/as expresar sus sentimientos, opiniones y deseos, respetando a su vez las ideas de los demás. Así como identificar y adoptar respuestas asertivas en situaciones abusivas o peligrosas.
- Comprender que la responsabilidad del abuso siempre es del agresor y saber que los agresores son personas que también necesitan ayuda.
- Aprender a no sentirse estigmatizado/a, desconfiado/a o impotente si se ha sido víctima.
- Saber que la experiencia de haber sufrido abuso sexual, no tiene por qué dejar secuelas si se reacciona adecuadamente: pidiendo ayuda y afrontando la situación.

* En cuanto **amigo/a de posible víctima:**

- Aprender determinadas líneas de actuación para ayudar a un amigo/a o conocido/a que ha sido víctima de abuso sexual.

➤ Identificar y saber acceder a los diferentes recursos sociales que pueden proporcionar ayuda a víctimas de abuso sexual.

* En cuanto **posibles agresores**:

➤ Aprender a respetar la intimidad de los demás, es decir, no cometer delitos contra la libertad sexual de los otros.

➤ Aprender a buscar ayuda si se sienten inclinados a abusar de alguien o bien, ya lo han hecho.

Con respecto a **los contenidos**, señalan los siguientes:

* Conceptuales:

- El abuso sexual de menores.

* Falsas creencias.

* Definición.

- Tipos de abuso sexual.

- Efectos del abuso.

- Situaciones peligrosas.

- Medidas preventivas.

- La víctima.

- El agresor.

- El secreto.

- La denuncia.

- El apoyo social.

* Procedimentales:

- Breve exposición de los conceptos.

- Debates, moderados por el profesorado, en torno a un tema determinado, que fomenten la expresión crítica de los alumnos/as y el intercambio de conocimientos.

- Recogida e interpretación de información sobre los abusos sexuales a través de diferentes fuentes de información, como prensa, libros, vídeos, programas de televisión, ...

- Análisis de artículos periodísticos referentes al abuso sexual de menores.

- Entrenamiento en habilidades de discriminación de situaciones peligrosas e identificación del abuso desde el comienzo.

- Entrenamiento en estrategias de resolución de situaciones problemáticas, a través de ensayos conductuales, estudios de caso, dramatizaciones,...

- Entrenamiento en Habilidades Sociales (HHSS) necesarias para buscar ayuda para sí mismo o para otro, en caso de haber sido víctima de abuso sexual o en caso de recibir la revelación del abuso por parte de un amigo/a.

* Actitudinales:

- Desarrollo de la autoestima y confianza en uno mismo, que permitan enfrentarse a situaciones problemáticas con madurez y autonomía, desde un sentimiento de seguridad personal.

- Reconocimiento y valoración crítica de determinadas situaciones que puedan suponer peligros o riesgos.

- Reconocimiento, valoración y respeto de la propia sexualidad y de la sexualidad de los/as otros/as personas.

- Toma de conciencia de la responsabilidad que todos tenemos sobre nuestra vida y sobre nuestra sexualidad.

- Sentirse dueños del propio cuerpo y de la propia intimidad sexual.
- Actitud de respeto hacia la intimidad y el cuerpo de los demás.
- Desarrollo de una actitud crítica entre los mitos y falsas creencias que existen en torno a los abusos sexuales.
- Valoración de las consecuencias negativas que pueden tener los abusos sexuales sobre las víctimas.
- Adopción y valoración positiva de las medidas de prevención del abuso sexual que pueden llevarse a cabo.
- Comprensión y ayuda hacia las personas que han sido víctimas de abusos sexuales.
- Reconocimiento de la importancia de la revelación del abuso y de los efectos negativos que producen los malos secretos.
- Valoración crítica del agresor como una persona que tiene problemas en sus relaciones interpersonales, que hace daño a los demás y a sí mismo, pero que necesita ayuda.

Del Campo y López (1997) han diseñado **11 actividades** para alcanzar dichos objetivos. Estas actividades son las siguientes:

1.- ¿Qué sabemos acerca de los abusos sexuales a menores?.

La actividad comienza con la lectura de una pequeña introducción al tema de los abusos sexuales y la realización de un cuestionario de 15 ítems con los que se pretende identificar los conocimientos previos de los alumnos/as acerca del tema. Este mismo cuestionario se volverá a pasar una vez finalizada la unidad didáctica con el objeto de comprobar los avances logrados.

Esta actividad trata de alcanzar los siguientes objetivos:

- Conocer los conocimientos y habilidades que poseen los estudiantes sobre el abuso sexual de menores, antes de aplicar la Unidad Didáctica.
- Comprobar los cambios producidos en cuanto a dichos conocimientos y habilidades una vez aplicada la Unidad Didáctica, como medida de su eficacia.
- Toma de conciencia por parte de los alumnos/as del cambio conceptual que en ellos ha operado y de la aplicación de nuevas habilidades aprendidas.

2.- Definición de abuso sexual.

Se divide a los estudiantes por grupos que deberán dar una definición de Abuso Sexual, se leerán todas las definiciones y se tratará de consensuar una. A continuación, se pide a los alumnos/as que respondan a las siguientes preguntas:

- * ¿Qué es una víctima de abuso sexual?.
- * ¿Qué es un agresor sexual y por qué agreden?
- * Situaciones en las que el abuso puede ocurrir.

Una vez contestadas, el profesor les entrega una ficha de “falsas creencias sobre el abuso sexual”, con la que revisarán sus respuestas a las preguntas anteriores e identificarán sus falsas creencias.

Para finalizar, tendrán que señalar una realidad y una falsa creencia que hayan aprendido sobre el abuso sexual.

3.- Falsas creencias y realidades.

Se reparte entre los estudiantes un cuestionario sobre falsas creencias y realidades del abuso sexual. Una vez que hayan acabado el profesor explicará las respuestas de los alumnos/as.

4.- Los sentimientos.

Se pide a cada estudiante que busque cinco palabras que expresen sentimientos agradables y cinco que expresen sentimientos desagradables. Se realiza una puesta en común confeccionando dos listas con todas las palabras que han aparecido.

A continuación, se distribuye la ficha “Nuestros sentimientos” y se pide a los estudiantes que expresen lo que sentirían en esas situaciones, se realiza una puesta en común y se finaliza la actividad con un debate sobre “Confiar en los sentimientos”.

5.- Asertividad.

Se divide la clase en varios grupos, a cada grupo se le proporciona una copia de la ficha “Falsas suposiciones y legítimos derechos”. Cada grupo elegirá una falsa suposición y se correspondiente derecho, entonces tendrán que poner un ejemplo mediante una representación conductual.

6.- Darse cuenta y decir «no».

Distribuidos en grupos de 5 ó 6 personas se entrega a cada grupo la ficha “Aprender a decir NO”, se pide que resuelvan las situaciones planteadas y para finalizar dos personas de cada grupo tendrán que representar las diferentes situaciones con sus respectivas resoluciones.

7.- Malos secretos y sobornos.

Se trabaja el tema de los secretos y sobornos mediante el juego de roles. Divididos por grupos los estudiantes tendrá que representar diversas situaciones e inventarse un final. Para terminar cada grupo elige a tres personas que lo representarán y se realizará un debate sobre los finales propuestos.

Las actividades número 8 (Pedir ayuda), 9 (Ofrecer ayuda) y 11 (Decidir denunciar) se trabajan dividiendo a los estudiantes en grupos de tres a cinco personas que tendrán que resolver diversas situaciones planteadas por el profesor. Se finalizará con una puesta en común.

10.- La denuncia.

Se distribuye a cada alumno/a la ficha “Análisis de noticias” y se les pide que lean individualmente durante 10 ó 15 minutos los artículos sobre abuso sexual. A continuación, se divide la clase en grupos de 3 ó 5 personas y se les pide que contesten por grupos a unas cuestiones referentes a los artículos, para terminar con una puesta en común.

7.2. Propuesta de Cantón

Los programas preventivos de abuso sexual dirigidos a niños y aplicados en el ámbito escolar tienen como objetivos principales la prevención primaria (evitación del abuso) y la detección(estimulación de la revelación). Los contenidos fundamentales de los programas serían básicamente: la naturaleza del abuso sexual y diversos conceptos relacionados con el abuso. Según Johnson (1994), la mayoría de los programas de prevención primaria desarrollados en la escuela pretende ayudar a los niños a identificar las señales de peligro, a etiquetar contextos y conductas (buenas, confusas, malas), a afirmar su derecho a rechazar tocamientos que no desean, a identificar sus partes privadas (se les enseña que hay partes del cuerpo que no deben tocar otras personas), a buscar el apoyo del adulto (contárselo a alguien de su confianza), a no guardar determinados secretos.

Con respecto a la naturaleza del abuso sexual, los programas tienen que dejar claro al niño en qué consiste el abuso sexual, debiendo optar el investigador entre ofrecer una definición genérica

o más específica, la primera puede llevar al niño a informar de actos que no constituyen abusos sexuales; optar por una definición más detallada podría hacer que el niño no informara que sí son abusivos.

La mayoría de los programas utilizan el concepto de tocamientos (tocamientos inapropiados; alguien toca tus partes privadas) o el continuum de tocamientos (Anderson, 1986), en el que se enseña a los niños que, frente a los tocamientos que hacen que se sienta bien, hay otros tocamientos que pueden hacer que se sienta mal o que se sienta confundido.

Por lo que hace referencia a la propiedad sobre su cuerpo, sistemas de apoyo y culpabilidad, los programas deben concienciar al niño de su derecho y capacidad para rechazar los abusos sexuales y denunciarlos. La mayoría de los programas intentan conseguir este objetivo explicando a los niños que no tienen por qué permitir que los toquen otras personas en la mayoría de las circunstancias, así como el derecho que tienen a negarse cuando alguien quiere tocarlos de un modo que ellos no desean (conceptos de “propiedad sobre tu cuerpo” y “derecho a decir no”). El problema está en función del nivel cognitivo del niño, los niños pueden tener una mayor o menor dificultad para determinar cuándo deben negarse.

La mayoría de los programas abordan cuestiones como la redefinición de “guardar secretos”, la disponibilidad de sistemas de apoyo y la concienciación por el niño de que él no tiene ninguna culpa o responsabilidad.

No basta con que el niño sea capaz de reconocer una situación de abuso sexual, es necesario que esté capacitado para defenderse y evitarla. Los programas que se centran en la adquisición de habilidades de afrontamiento enfatizan la necesidad de que los conocimientos se traduzcan en la conducta, de manera que enseñan a los niños aquellas habilidades (decir no, salir corriendo, contarle el incidente a alguien) que se consideran necesarias para su autoprotección.

La metodología empleada difiere de unos programas a otros, unos apuestan por una enseñanza conceptual, otros por una metodología conductual (modelado, ensayo, reforzamiento por aproximación a la conducta deseada).

Reppucci y Haugaard (1989) señalan que el abuso sexual se produce de formas diferentes, por tanto, habilidades que resultan eficaces para prevenir determinado tipo de abuso sexual pueden no ser eficaces para otros tipos, o habilidades que siendo eficaces para niños de una determinada edad no lo sean en niños de otras edades. Habría que especificar qué habilidades y conductas se deben enseñar en los programas de prevención basándonos en lo que sucede realmente en las situaciones de abuso sexual y en las tácticas que utilizan los agresores.

Otra cuestión importante sería dar a conocer las estrategias utilizadas por el agresor, como frecuentar lugares donde acuden los niños, ganarse la confianza de la familia, utilizar a sus víctimas para reclutar otros niños. La estrategia más utilizada consiste en ofrecerse para jugar con él y enseñarle algún deporte o a tocar algún instrumento musical, algunos utilizan el afecto y la comprensión. Es necesario transmitirle la idea de que cuando alguien intente mostrarle materiales sexuales o le hable sobre sexo tiene que marcharse y contárselo a un adulto de confianza.

8. DURACIÓN, FORMATO Y PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA

La duración de los programas varía considerablemente. Unos constan de una hora de duración, otros se prolongan durante varias semanas. La mayoría de los programas requieren de 2 a 6 semanas, en sesiones diarias de 30-45 minutos.

La información se suele presentar de forma que resulte atractiva y entretenida para los niños procurando evitar al máximo en ellos la presencia de ansiedad. Entre los medios utilizados para presentar la información se incluyen libros para colorear, cómics, representaciones de teatro en clase, la lectura/discusión en grupos pequeños, los currículos estructurados y los materiales audiovisuales.

La persona encargada de presentar el programa suele ser un profesor u otro profesional ajeno al contexto educativo, pero con suficiente ascendencia sobre el niño. El profesor tienen la ventaja de que, al ser alguien conocido, puede estar en mejor posición para estructurar el entrenamiento de manera que se ajuste a las necesidades del alumnado, para incorporar el entrenamiento dentro del currículo regular y para revisar periódicamente los materiales y asegurarse de que el niño retiene información. Por otra parte, la utilización de un miembro representativo de la comunidad puede significar un cambio en la vida rutinaria de los niños, que contribuya a enfatizar la importancia concedida al tema. La implicación y preparación de las familias se considera un aspecto fundamental de los programas de prevención.

9. EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS

Algunos investigadores cuestionan la validez de estos programas preventivos poniendo en duda que los niños retengan la información transmitida y que después sean capaces de hacer uso de ella ante un intento de abuso sexual real por parte de una persona mayor. Sin una evaluación adecuada de los programas de prevención se corre el riesgo de estar dando a niños, a los padres y a los profesionales un falso sentido de seguridad, no preparando al niño para que sea capaz de protegerse de un potencial agresor sexual. Además si no se evalúan los esfuerzos de prevención no se podrán conocer sus limitaciones o efectos secundarios negativos, con lo que se incrementarán las preocupaciones de familias y personal escolar.

10. BIBLIOGRAFÍA

BEATEN, B. (1997) *Abusos sexuales en los niños*. Barcelona: Herder.

CANTÓN, J. D. y CORTÉS, M. R. A. (1997) *Malos tratos y abuso sexual infantil*. Madrid: Siglo XXI

CANTÓN, J. y CORTÉS, M. R. (2000) *Guía para la evaluación del abuso sexual infantil*. Madrid: Pirámide.

ECHEBURÚA, E., FERNÁNDEZ-MONTALVO, J. y SALABERRÍA, K. (1994) Tratamiento psicológico de los ofensores sexuales: posibilidades y límites. *Psicología Conductual*,3, 47-66.

LAMEIRAS, M. (1997) *Sexualidad y Salud. La transmisión del VIH y las agresiones sexuales*. Santiago: Tórculo Edicións.

- LÓPEZ, F. y ARNAEZ, M^a M. (1989) Los abusos sexuales a menores. *C. Med.Psicosom. Sex.* 10 : 6-15
- LÓPEZ, F. y FUERTES, A. (1990) *Para comprender la sexualidad: Sexualidad y violencia*. Navarra: Editorial V.D.
- LÓPEZ, F. Y OTROS (1994) *Memoria sobre protección de menores*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- LÓPEZ, F. (1995) *Prevención de los abusos sexuales de menores y Educación sexual*. Salamanca: Amarú Ediciones.
- LÓPEZ, F.; HERNÁNDEZ, A. y CARPINTERO, E. (1995) Los abusos sexuales de menores: concepto, prevalencia y efectos. *Infancia y Aprendizaje.* 71: 77-98.
- LÓPEZ, F. y DEL CAMPO, A. (1997) *Prevención de abusos sexuales a menores. 6/2 Guía para los educadores*. Salamanca: Amarú ediciones, p.7.
- MAS, B. (1995) Trastorno por estrés postraumático: el abuso sexual infantil y su tratamiento. En J. M. Buceta y A.M. Bueno (eds.) *Psicología y salud: control del estrés y trastornos asociados*. Madrid: Dickinson. pp. 389-419.
- PÉREZ, M. y BORRÁS, J. J. (1996) *Sexo a la fuerza*. Madrid: Aguilar.
- PERRONE, R y NANNINI, M. (1998) *Violencia y Abuso sexual en la familia*. Barcelona: Paidós
- REDONDO, S. (1994) Perfil psicológico de los delincuentes sexuales. En E. Echeburúa (ed.). *Personalidades violentas*. Madrid: Pirámide, pp. 95-108.
- ROIG, E. (1994) *La libertad violada. Las agresiones sexuales, sus víctimas y su entorno*. Madrid: Consejería de Presidencia. Dirección General de la Mujer.
- SORIA, M. A. y HERNÁNDEZ, J.A. (1994) *El Agresor y su víctima*. Barcelona: Editorial Boixareu Universitaria.
- SOSA, C.D. y CAPAFÓNS, J. I.(1996) Abuso sexual en niños y adolescentes. En J. Buendía (ed.). *Psicopatología en niños y adolescentes*. Madrid: Pirámide, pp. 77-99.
- SÚEIRO, E. (1997) Abuso sexual y su prevención. *Revista Galego- Portuguesa de Psicología e Educación.* 1: 63-75.
- TORRES, B. (1997) Prevención y Tratamiento de los abusos sexuales infantiles. En J. Gómez Zapiain (ed.). *Avances en sexología*. Guipúzcoa: Servicio editorial Universidad del País Vasco, pp. 207-232.
- VÁZQUEZ, B. (1995) *Agresión sexual. Evaluación y tratamiento en menores*. Madrid: Siglo XXI.